



H. XLII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPIC NAYARIT

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. 01

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, EL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

CONVOCA

A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES MEXICANAS QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y ECONOMICA QUE DISPONGAN DE EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE Y DESEEN PARTICIPAR EN EL SIGUIENTE CONCURSO:

NO. DE CONCURSO	MUNICIPIO LOCALIDAD	DESCRIPCION DE LA OBRA
DGOPM-DC-F4-LPE-001/2024	TEPIC	REHABILITACIÓN DE CALLES CON PAVIMENTO ASFALTICO EN VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO TEPIC, NAYARIT. (PRIMERA ETAPA)

LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN LA COORDINACION DE CONCURSOS Y ESTIMACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, SITO EN CALLE MALLORCA NO. 60 FRACCIONAMIENTO CIUDAD DE VALLE EN LA CIUDAD DE TEPIC, EN DIAS HABILES EN EL HORARIO DE 9:30 A 14:00 HRS.

COSTO DE LAS BASES	CAPITAL CONTABLE	TIEMPO DE EJEC.	INICIO DE LOS TRABAJOS
\$5,000.00	500,000.00	90 DIAS NATURALES	18/03/2024
VISITA AL SITO	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONOMICA
28/02/2024 10:00 HORAS	28/02/2024 14:00 HORAS	06/03/2024 14:00 HORAS	08/03/2024 16:00 HORAS

LOS RECURSOS ECONÓMICOS SERAN CUBIERTOS POR FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.

EL COSTO DE LA DOCUMENTACION DEBERA SER CUBIERTO EN EFECTIVO, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE, DICHO PAGO SE HARA EN LA TESORERIA MUNICIPAL PREVIO REVISION DE DOCUMENTOS EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

LA FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERA EL 18 DE MARZO DEL 2024.



H. XLII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPIC NAYARIT

PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS, LA VENTA DE BASES SERA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA 7 DIAS CALENDARIO ANTES DE LA APERTURA TECNICA, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, SITO EN CALLE MALLORCA NO. 60 FRACCIONAMIENTO CIUDAD DE VALLE EN LA CIUDAD DE TEPIC, EN DIAS HABILES EN EL HORARIO DE 9:30 A 14:00 HRS.

LA PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.

PARA LA VENTA DE BASES SE DEBERA PRESENTAR EL ORIGINAL Y COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

1. SOLICITUD DE INSCRIPCION AL CONCURSO.
2. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FISICA, DOCUMENTO QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURIDICA.
3. DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE DE REQUERIDO EN CADA UNO DE LOS CONCURSO EL CUAL DEBE ACREDITARSE CON LA DECLARACIÓN FISCAL 2022.
4. DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SIMILARES, DEBIENDO DEMOSTRAR FEHACIENTEMENTE LA EMPRESA CONTRATISTA INTERESADA, HABER EJECUTADO TRABAJOS SIMILARES.
5. DECLARACION QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 31 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
6. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES.

PARA LOS TRABAJOS SE OTORGARA ANTICIPO DEL 40% DEL MONTO DEL CONTRATO. EL CONTRATO RESPECTIVO SE LE ASIGNARA A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN LAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION.

TEPIC, NAYARIT, A 23 DE FEBRERO DEL 2024

ARQ. CIPACTLI ALEJANDRA TIRADO CANTABRANA
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS
PUBLICAS MUNICIPALES



H. XLII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DEL DIRECTOR GENERAL